

Acta Asamblea General Extraordinaria - Virtual PRAI	ACTA NÚMERO	01/23
--	------------------------	--------------

INFORMACIÓN BÁSICA				
Propósito de la Reunión	Asamblea Extraordinaria Virtual PRAI	General	Fecha	23 marzo de 2023
			Lugar	Virtual
			Hora (BCN) inicio	16:00
			Hora (BCN) fin	17:10

Tipo de reunión Ordinaria Extraordinaria Presencial Virtual

ASISTENCIA		Virtual			
	REGULADOR	ASISTENCIA		Sí	No
1	ANCINE	NO ASISTE			X
2	CRC	Ernesto Orozco Comisionado Sesión de Contenidos Audiovisuales - Vicepresidente de la PRAI	ernesto.orozco@crcom.gov.co	X	
3	CNMC	Carlos Aguilar Consejero	carlos.aguilar@cnmc.es	X	
4	CAA	José Francisco Domínguez del Postigo Presidente	presidente.caa@juntadeandalucia.es	X	
5	CONCORTV	Miriam Larco Secretaria Ejecutiva	mirilarco@gmail.com		
6	CCE	Ambar Herrera Coordinadora General de Desarrollo de la Información y Comunicación	aherrera@consejodecomunicacion.gob.ec	X	
7	CNTV	Luis Breull Director de Fiscalización y Supervisión Vicepresidente de la PRAI	lbreull@cntv.cl	X	
8	CAC	Xevi Xirgo Presidente de la PRAI	president.cac@gencat.cat	X	
9	CACV	Dolors López Vicepresidenta	lola.doslopez@gmail.com	X	
10	ENACOM	Daniel Carletti Miembro de la Subdirección de Asuntos Internacionales _ Dirección	dcarletti@enacom.gob.ar	X	

		Nacional de Planificación y Convergencia			
11	ERC	NO ASISTE			X
12	IFT	Óscar Díaz Martínez Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales	oscar.diaz@ift.org.mx	X	

ASISTENCIA	Observadores			
OBSERVADOR	ASISTENCIA		Sí	No
HACA	Amin Azziman Director de la cooperación internacional	azziman@haca.ma	X	
SINART	NO ASISTE			X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
ASUNTO	COMENTARIOS Y ACCIONES	DECISIONES	
1	Registro de asistencia y quórum	<p>La secretaria ejecutiva de la PRAI, Mònica Duran, llama a las autoridades miembros de la PRAI a manifestar su presencia a fin de confirmar el quorum necesario que valide la celebración de la Asamblea general extraordinaria.</p> <p>Asimismo, también se llama a las autoridades observadoras de la PRAI a manifestar su presencia en la Asamblea general extraordinaria.</p>	<p>Una vez confirmada la presencia de 10 de los 12 miembros de la PRAI, se declara formalmente constituida la Asamblea General Extraordinaria y se establece el quorum de asistencia.</p> <p>Se confirma también la presencia de 1 de las 2 autoridades observadoras de la PRAI.</p>

<p>2</p>	<p>Bienvenida</p>	<p>Una vez confirmado el quorum de asistencia necesario, la secretaria ejecutiva de la PRAI pasa a leer el orden del día de la Asamblea.</p> <p>Después de las formalidades oportunas para iniciar la Asamblea general extraordinaria, el presidente de la PRAI, Xevi Xirgo, realiza unas palabras de bienvenida a todas y todos los presentes, así como también realizan sus correspondientes palabras de bienvenida el vicepresidente por parte de CNTV, Luis Breull y el vicepresidente por parte de la CRC, Ernesto Orozco.</p>	<p>Palabras de bienvenida a las autoridades miembros de la PRAI por parte de la presidencia y las dos vicepresidencias de la PRAI.</p>
<p>3</p>	<p>Ratificación de los Estatutos PRAI</p>	<p>El Presidente de la PRAI explica el contexto que ha llevado a que en la Asamblea General Extraordinaria se deban ratificar los Estatutos.</p> <p>También informa de las reuniones mantenidas por parte del comité directivo y de la secretaría ejecutiva de la PRAI con ENACOM y la CNMC, durante el mes de enero de 2023, con el objetivo de trabajar las precisiones que ya se reflejaron en el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Cartagena de Indias, los días 24 y 25 de noviembre de 2022.</p> <p>Asimismo, el presidente de la PRAI comenta que con anterioridad suficiente a la Asamblea General Extraordinaria se enviaron por parte de la secretaría ejecutiva las propuestas de precisión al redactado de los artículos 10B), 15 y 16 de los Estatutos de la PRAI, para que los miembros de la PRAI pudieran conocer de dichas propuestas.</p> <p>En el turno de palabra abierto diferentes miembros realizaron comentarios en relación con el artículo 10B, llegando a proponer una redacción alternativa a los dos últimos párrafos</p> <p>Después de un intercambio de opiniones se propuso introducir el cambio siguiente en la redacción del penúltimo párrafo del artículo 10B:</p>	<p>Se ratifican por unanimidad los Estatutos de la PRAI</p>

		<p>“(...) La condición de Observador institucional de la PRAI podrá permitir la participación de sus representantes en las reuniones de la Asamblea General, en las que contarán con voz, pero sin voto. (...)”</p> <p>Una vez sugerido el cambio, la secretaria ejecutiva llama a la votación para la ratificación de los Estatutos de la PRAI, con el cambio en la redacción manifestado anteriormente.</p> <p>El resultado de la votación es de 10 votos a favor y ninguno en contra.</p> <p>Por tanto, se ratifican por unanimidad los Estatutos de la PRAI. Dichos estatutos estarán disponibles en la página web de la PRAI. Asimismo se adjuntan como anexo a esta acta.</p>	
<p>4</p>	<p>Presentación Plan estratégico PRAI 2023-2024</p>	<p>El presidente de la PRAI presenta con carácter general el Plan estratégico de la presidencia y del comité directivo de la PRAI para el periodo 2023-2024.</p> <p>En especial, el presidente del CAC comenta los eventos/iniciativas ya llevadas a cabo en representación de la PRAI, así como los proyectos que se prevén realizar durante los próximos meses.</p> <p>Por su parte, la secretaria ejecutiva presenta el calendario inicial de actividades de la PRAI para 2023, en el que se incluyen las jornadas abiertas, los eventos en representación de la PRAI, las reuniones del Comité directivo y de los grupos de trabajo.</p> <p>La secretaria ejecutiva comenta que este es un documento vivo que se irá actualizando convenientemente, si se da el caso, y se compartirá con las autoridades miembros de la PRAI.</p>	<p>Las autoridades miembros de la PRAI se dan por informadas del Plan estratégico de la PRAI para el periodo 2023-2024, así como del calendario general de actividades PRAI para 2023.</p>

		<p>En el turno abierto de palabra, se pregunta acerca de los objetivos y ámbitos respectivos de los grupos de trabajo. La secretaria ejecutiva comenta que corresponde a cada líder del grupo de trabajo proponer el correspondiente plan de trabajo a los miembros del grupo para su adopción en el seno de cada grupo correspondiente. Tal como se establece en el Plan estratégico, una vez los grupos de trabajo hayan aprobado los planes de actividades, los líderes de cada grupo los trasladarán a la secretaría ejecutiva de la PRAI para su recopilación.</p> <p>Las autoridades miembros de la PRAI se dan por informados del Plan estratégico de la PRAI 2023-2024, así como del calendario general de actividades para 2023. Tanto el Plan como el calendario se anexan a esta acta, y se publicarán en la web de la PRAI.</p>	
5	Turno abierto de palabra	<p>Finalmente, se abre un turno de palabra general para comentar otros temas que las autoridades miembros quieran compartir en el marco de la Asamblea general extraordinaria.</p> <p>La representante del CCE manifiesta la voluntad del regulador que representa de reiterar su compromiso para con la PRAI, así como la de participar activamente en los grupos de trabajo a los que el CCE está adscrito.</p>	Se realizan comentarios breves sobre generalidades varias.

Resultados de la votación para la ratificación de los Estatutos PRAI

Miembros		Sí	No
1	Ente Nacional de Comunicaciones – ENACOM	X	
2	Agência Nacional do Cinema – ANCINE	-	-
3	Consejo Nacional de Televisión de Chile – CNTV	X	
4	Comisión de Regulación de Comunicaciones- CRC	X	
5	Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación – CCE	X	
6	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia – CNMC	X	
7	Consell de l'Audiovisual de Catalunya – CAC	X	
8	Consejo Audiovisual de Andalucía – CAA	X	
9	Instituto Federal de Telecomunicaciones de México – IFT	X	
10	Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV	X	
11	Entidade Reguladora para a Comunicação Social – ERC	-	-
12	Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana	X	

DOCUMENTOS ANEXOS

1	Estatutos de la PRAI ratificados
2	Plan estratégico de la PRAI 2023-2024 y calendario general de actividades PRAI para 2023

Acta elaborada por:

Secretaría Ejecutiva PRAI

Barcelona, 23 de marzo de 2023

En constancia de lo anterior, firman:

Presidencia

Consell de l'Audiovisual de Catalunya

Vicepresidencia

**Consejo Nacional de Televisión
de Chile**

Vicepresidencia

**Comisión de Regulación de Comunicaciones
de Colombia**



Plataforma
de Reguladores
del Sector Audiovisual
de Iberoamérica



Consell
de l'Audiovisual
de Catalunya

Miembro

**Instituto Federal de Telecomunicaciones
de México**

Miembro

**Consejo Consultivo de Radio y Televisión de
Perú**

Miembro

**Ente Nacional de Comunicaciones de
Argentina**

Miembro

Consejo Audiovisual de Andalucía

Miembro

**Comisión Nacional de los Mercados y la
Competencia de España**

Miembro

**Consejo del Audiovisual de la Comunidad
Valenciana**

Miembro

**Consejo de Regulación, Desarrollo y
Promoción de la Información y
Comunicación de Ecuador**

Observador

**Alta Autoridad de la Comunicación
Audiovisual de Marruecos**